

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 021
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día veintidós (22) de Julio de 2019, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con lo reglado en el artículo 269 Y 272 y numeral 4 del artículo 316 del C.G.P.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2017-00272 Oral.	ELDIN VERGARA GUISADO.	HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA	DOCUMENTOS.	3 DIAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00168 Oral.	EDILSON TORRES REGINO.	CREMIL.	DESISTIMINETO PRETENSIONES.	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha diecinueve (19) de Julio de 2019, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
Secretario.